

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO LOJA
NORTE**

"LOJA NORTH S.A"

Señores Accionistas:

Por el presente me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer llegar el siguiente informe correspondiente al periodo junio-diciembre 2010.

Conjuntamente con el Gerente Sr. Vicente Pullaguari fuimos electos para direccionar la Compañía para el periodo señalado en Asamblea General y cumplir con el principal objetivo que es el Servicio de taxi ejecutivo a la Colectividad Lojana.

Para que nuestra Compañía pueda operar se hizo necesario incurrir en algunos gastos tales como: Contratación de operadoras, asesoría contable, asesoría jurídica, instalación de dispositivos de rastreo satelital a nuestras unidades y otros gastos más.

Pero dichos egresos se han realizado por los aportes que cada uno de los accionistas ha realizado, así como también los ingresos por multas y por los servicios prestados a clientes por el taxismo en forma mensual; todo aporte, sanción y pagos han sido aprobados en Asamblea.

También me permito informar que para llevar el control contable de la Compañía se contó con una persona que solamente nos entregaba informes limitados de ingresos y gastos en las asambleas asistidas por los accionistas, debo señalar que por ignorancia en el ámbito Administrativo, Legal y Contable esta administración ha incurrido en errores y que en mi opinión es común cuando una empresa o compañía inicia sus actividades, por ello señores accionistas es de vital importancia mantenernos en constante asesoramiento profesional especialmente en el ámbito Contable y Tributario porque hoy en día los organismos de control están supervisando el accionar de la Compañía.

En el ámbito Administrativo, con las sugerencias de todos los compañeros a diario se está mejorando con la finalidad de mantener el principio del Compañerismo, porque quienes aceptamos una dignidad estamos dispuestos a entregar lo mejor a fin de entregar buenos resultados.

En lo que respecta a Estados Financieros, si bien es cierto es de responsabilidad del señor Gerente sin embargo me permito emitir mi criterio luego de haber revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes Estados de Resultados; en mi opinión han sido Aceptados y de acuerdo a las Normas de Auditoria y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración , por lo que me permito concluir que los referidos estados financieros representan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA LOJA NORTE, al 31 de Diciembre del 2010.

Dejo constancia de mi labor ejercida en calidad de COMISARIO de esta Compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Ángel Cabrera

CI: 1103188635

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LOJA NORTE